

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Mendoza

Avda. Mitre 549
MENDOZA
(5500)

Tel/Fax PBX 4235702/4239104-236869
E-Mail mesadeentrada@cfm.org.ar

Mendoza, 03 de setiembre de 2026

**AL SEÑOR
PRESIDENTE DEL
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
TERCER CINCUNSCRIPCIÓN DE MENDOZA
Dra. Fabricio Félix Barocchi**

S.-----/-----D

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, a fin de comunicar que el Honorable Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Mendoza, mediante Acta N.º 1332 de fecha 31 de julio de 2026, resolvió convocar a la **Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N.º 60**, que tendrá lugar el día **viernes 11 de septiembre de 2026, a las 16:00 horas**, en el **Auditorio del Edificio Margarita Malharro de Torres de la Legislatura Provincial**, sito en Peatonal Sarmiento N.º 247 de la Ciudad de Mendoza.

En virtud de ello, y con el objeto de otorgar la mayor difusión posible a la convocatoria entre los profesionales matriculados, solicitamos tenga a bien disponer su publicación y difusión a través de los medios digitales y canales institucionales de ese Colegio.

A tales efectos, se transcribe a continuación la parte pertinente de la resolución adoptada por el H. Directorio:

ACTA N.º 1332 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2026

EXPTE. ELEC. N.º EE 393-2026 – DIRECTORIO CAJA FORENSE S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA – BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 30/04/26 – EJERCICIO 60

Presidencia informa que debe convocarse Asamblea Ordinaria Ej. 60, debiendo determinarse el día, lugar y hora a desarrollarse, como así también realizar las publicaciones edictales de Ley en el Boletín Oficial y Diario Los Andes y dar amplia difusión por página web de Caja Forense. Se evaluó y consideró afirmativamente la disponibilidad del salón de la LEGISLATURA PROVINCIAL.

Por lo expresado, el H. Directorio **RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO:** Convocar a Asamblea General Ordinaria Ej. 60, para el viernes 11 de septiembre próximo, en el “Auditorio Edificio Margarita Malharro de Torres” de la LEGISLATURA PROVINCIAL, sito en

calle Peatonal Sarmiento N.º 247, Ciudad de Mendoza, a las 16:00 horas, primer llamado, debiendo sesionar una hora después con el número de afiliados que concurra, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura de la Memoria correspondiente al Ejercicio N.º 60.
- 2.- Consideración del Balance General Ejercicio N.º 60 y Proyecto de Distribución de Excedente.
- 3.- Consideración del Proyecto de Presupuesto, Ejercicio N.º 61.
- 4.- Propuesta a la Asamblea para aumentar las escalas del art. 35º de la Ley 5059.
- 5.- Designación del Síndico Titular y Suplente, y fijación de sus honorarios.
- 6.- Designación de dos (2) afiliados para suscribir el acta.

ARTÍCULO SEGUNDO: Realizar las publicaciones edictales de Ley en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. **ARTÍCULO TERCERO:** Dar amplia difusión por página web de Caja Forense.-----

Firmado: Dres. Federico Pithod, María Jazminka Diana Mihaljevich, Dr. Walther Rubén Aporta, Dr. Juan José Archua, Dr. Roberto Berloín, Proc. Juan Pablo Galarraga, Dr. Vicente Zavattieri, Dr. Sergio Gustavo Boverman, Gerente Dr. Juan Antonio Hodar.-----

Acta suscripta en los términos del art. 43º Ley N.º 9003 y art. 10º, inc. a) Ley N.º 5059.-----

Agradeciendo desde ya la colaboración de esa Institución en la difusión de la convocatoria, saludo a Ud. muy atentamente.